JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cunday, diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Reivindicatorio : 2021-00104
Demandante : Liliana Yazmín Orjuela
Demandados : José Ricardo Orjuela y Otros

Revisado el expediente, se,

R E S U E L V E

PRIMERO: Verifíquese que la digitalización del expediente esté completa, para conocimiento de las partes y en todo caso váyase adicionando en la medida que se alleguen comunicaciones, solicitudes y se emitan las respectivas providencias.

SEGUNDO: Se insta a la arte actora a darle cumplimiento en su totalidad al auto de enero 27 último en la referencia.

TERCERO: Dese a conocer este pronunciamiento según la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
Juez

Fyrh